

Signatura: EB 2016/119/R.47
Tema: 27
Fecha: 12 de diciembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Revisión del documento sobre la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los programas financiados por el FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Margarita Astralaga
Directora
División de Medio Ambiente y Clima
Tel.: (+39) 06 5459 2151
Correo electrónico: m.astralaga@ifad.org

Luis Jiménez-McInnis
Director
Oficina de Asociaciones y Movilización de
Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2705
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos
Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico:
gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva— 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre 2016

Para Información

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Revisión del documento sobre la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los programas financiados por el FIDA	1
Resumen	1
I. Introducción y contexto	1
II. Adaptación al cambio climático en el FIDA	2
III. Programa del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas	5
A. ¿Qué se entiende por “incorporación sistemática de las cuestiones climáticas”?	5
B. Compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas	9
C. Financiación del compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas	10
D. Aplicación del compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas	14
Apéndices	
I. Indicators to track institutional progress on IFD’s 10 commitments for climate mainstreaming	1
II. Climate Mainstreaming Results Measurement Framework in IFAD’s portfolio	2

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP21	21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes
COP22	22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
ESAC	evaluación social, ambiental y climática
FECC	Fondo Especial para el Cambio Climático
FIDA9	Novena Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FPMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
RIDE	informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto

Revisión del documento sobre la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los programas financiados por el FIDA

Resumen

1. La Junta Ejecutiva del FIDA refrendó el documento Incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los programas financiados por el FIDA en su 118° período de sesiones. La presente versión actualizada se presenta a título informativo a fin de incorporar y reflejar las conclusiones del 22° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP22) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebró en Marrakech del 7 al 18 de noviembre de 2016. En el presente documento figura el programa del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas y las iniciativas del Fondo para poner en práctica su compromiso a ese respecto después del período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10).
2. Con arreglo a experiencias anteriores y compromisos actuales, en el documento se explican el alcance, los riesgos y las oportunidades de la integración de la resiliencia al cambio climático en las operaciones del FIDA. También se señalan las distintas opciones de financiación para aplicar el marco para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas y las vías de impacto simplificadas para lograr esa incorporación en la cartera del FIDA.
3. Tras el primer impulso importante a la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en el transcurso de la Noventa Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) —posibilitado y facilitado por el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)—, el Fondo se embarcará en la segunda parte de una transición decisiva hacia la incorporación sistemática plena de estas cuestiones en sus estrategias en los países y en la cartera de proyectos. En el marco de la FIDA10, el Fondo se ha comprometido a ampliar la escala de estos resultados y lograr la incorporación sistemática total (100 %) para el año 2018 mediante la aplicación de un plan de 10 puntos.
4. El programa del Fondo para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas se impulsará mediante tres instrumentos complementarios, a saber:
 - i) contribuciones a la reposición de recursos por parte de los Estados Miembros del FIDA en apoyo a inversiones concretas en sistemas agrícolas y cadenas de valor con baja emisión de carbono y resilientes al clima;
 - ii) fondos suplementarios para respaldar la prestación de asistencia técnica, la creación de capacidad, la innovación y la ampliación de escala;
 - iii) cofinanciación para sufragar la adaptación al cambio climático en situaciones donde la gestión del riesgo climático conlleva costos adicionales importantes.
5. Las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones versadas en el marco de la FIDA10 hacia actividades de adaptación al cambio climático constituirán los pilares fundamentales de este nuevo programa y se destinarán a financiar inversiones sensibles al clima en el programa de préstamos y donaciones. Estas contribuciones reflejan el hecho de que el cambio climático actúa como un factor reductor para el desarrollo y que en el contexto de un clima sujeto a constantes cambios se necesitan inversiones adicionales a fin de prolongar a largo plazo los logros alcanzados en materia de desarrollo. También contribuyen a aumentar la flexibilidad programática y geográfica de las actividades del FIDA en el ámbito climático para que las mismas alcancen y beneficien a todos los Estados Miembros.

6. En este modelo de incorporación sistemática, las actividades de asistencia técnica específicas en apoyo de inversiones resilientes al cambio climático dentro del programa de préstamos y donaciones se financiará a partir de la implementación de una segunda fase del ASAP (ASAP2). Por conducto del ASAP2 se movilizarán fondos suplementarios de donantes interesados, que se programarán como donaciones a través de una amplia gama de instituciones para continuar apoyando la asistencia técnica, la innovación, la creación de capacidad, el diálogo sobre políticas, la promoción y los bienes públicos regionales y nacionales a fin de generar entornos propicios para las inversiones y operaciones que tienen en cuenta el clima en la cartera del FIDA.
7. En el apéndice II se presenta un marco de resultados con una visión general de cómo contribuyen las inversiones del FIDA a la adaptación al cambio climático.

I. Introducción y contexto

1. Los agricultores, comerciantes y gobiernos de todo el mundo ven que el impacto del cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria es cada vez mayor, y están buscando formas de adaptarse. Hasta hace poco, el cambio climático se consideraba básicamente un problema del futuro. No obstante, una de las principales conclusiones del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, elaborado en 2014, fue que el impacto del cambio ya puede apreciarse y que está afectando a las poblaciones rurales de todo el mundo. En el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP21) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebró en diciembre de 2015, 195 países aprobaron un acuerdo climático mundial jurídicamente vinculante, el Acuerdo de París, que deberá entrar en vigor en 2020. Para lograr el propósito del acuerdo, los países desarrollados se comprometieron a mantener el objetivo colectivo de movilizar USD 100 000 millones anuales para financiar las iniciativas relativas al clima hasta 2025.
2. Los pequeños agricultores se ven especialmente afectados por las consecuencias de los cambios que sufre el clima. Ellos viven en algunos de los parajes más vulnerables y marginales del planeta, como son las laderas de las montañas, los pastizales, las tierras áridas y semiáridas, los deltas y las llanuras aluviales, y dependen de recursos naturales sensibles al clima para ganarse la vida. Por consiguiente, son sumamente vulnerables al aumento de las temperaturas, la irregularidad de las precipitaciones, las infestaciones por plagas, el aumento del nivel del mar y los fenómenos extremos como las inundaciones, sequías, desprendimientos de tierras, tifones y olas de calor. Los pequeños agricultores a menudo carecen de derechos seguros sobre la tierra y los recursos, tienen escaso acceso a los mercados y la financiación, y no reciben suficiente atención en los debates sobre políticas relativas al cambio climático a nivel mundial y nacional. Sin embargo, aunque las comunidades rurales pobres son las que más padecen los efectos de ese cambio, también son una parte clave de la solución.
3. El cambio climático está afectando a los programas de inversión del FIDA de diversos modos, a saber:
 - Rendimiento de los cultivos. Las investigaciones científicas señalan que el cambio climático está afectando negativamente los rendimientos netos de maíz y trigo a nivel mundial, mientras que el impacto en el arroz y la soja es menor. Si bien se observan efectos positivos en algunas zonas de las latitudes altas, las consecuencias negativas son más comunes.
 - Abundancia y distribución de la captura de peces marinos y de agua dulce. En las latitudes más altas la captura de especies de aguas más cálidas ha aumentado, pero la captura de especies subtropicales ha disminuido. Estos cambios tienen consecuencias negativas para la pesca costera en pequeña escala en los países tropicales, que emplea a la mayor parte de los trabajadores dedicados a la pesca de captura. Es así que la reducción de la captura y los ingresos está erosionando su seguridad alimentaria.
 - Alza de precios de los productos agrícolas básicos. Desde 2007 los precios de los alimentos se han disparado varias veces, lo que afecta a los consumidores vinculados a los mercados internacionales. El alza de precios es consecuencia de múltiples factores, como, por ejemplo, la competencia entre el uso de los productos como alimentos para los seres humanos, alimentos para los animales y biocombustibles. Asimismo, el aumento va unido a los fenómenos climáticos extremos que son cada vez más frecuentes a causa de las tendencias del clima.

- Prevalencia de la pobreza y la inseguridad alimentaria. Los efectos negativos del cambio climático son más profundos en las regiones tropicales, donde la mayor exposición a las amenazas climáticas coincide con mayores tasas de crecimiento demográfico, escasa seguridad alimentaria y menores índices de desarrollo rural. Se prevé que los mayores riesgos para la seguridad alimentaria y la economía local a raíz del cambio climático se enfrentarán en África subsahariana, Asia meridional, América Central y partes de la región andina.
 - Cadenas de valor agrícolas. El aumento en la cantidad e intensidad de los fenómenos climáticos extremos como inundaciones, sequías y olas de calor perjudica a numerosas cadenas de valor. Estos efectos pueden materializarse a nivel de los insumos (por ejemplo, por la necesidad de usar más fertilizantes, agua o plaguicidas), en la etapa de producción (por perjudicarse el rendimiento y dañarse la infraestructura), durante la elaboración (por la mayor necesidad de agua y energía), durante el almacenamiento (por necesitarse un mejor almacenamiento y más prolongado), durante el transporte (por ejemplo, al cortarse los caminos de acceso) y en la etapa de comercialización (por las fluctuaciones de precios).
4. Para el FIDA, el cambio climático tiene dos grandes consecuencias. En primer lugar, el Fondo debe enfrentar un mayor número de riesgos, pérdidas y daños vinculados al clima en su cartera de proyectos. Esos riesgos no se distribuyen de forma uniforme y afectan a unos países más que a otros. En los países muy vulnerables, el FIDA está perdiendo los logros alcanzados en materia de desarrollo y reducción de la pobreza debido a las situaciones de crisis y estrés climáticos. Las inversiones que han de hacerse en estos países para mantener el desarrollo ante unas condiciones climáticas más adversas e inciertas deben cubrirse mediante asignaciones de recursos adicionales. Según se indica en el Informe sobre la brecha de adaptación, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 2015, para el año 2050 el costo de la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo podría llegar a ser de entre USD 280 000 millones y USD 500 000 millones anuales. Es decir, más del triple de las estimaciones publicadas por el Banco Mundial en 2010. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Grupo del Banco Mundial trabaja sobre la base del supuesto de que el aumento de los créditos que se requeriría para mantener el nivel neto de beneficios a los clientes, en la hipótesis de que no hubiese cambio climático, se ubicaría entre los USD 600 millones y los USD 1 900 millones anuales, o entre el 6 % y el 21 % del total de los créditos que otorga.
 5. En segundo lugar, el FIDA ha comprendido la importancia de tomar medidas preventivas para reducir estas pérdidas. En vista de ello, debe actuar de manera más analítica en relación con los riesgos climáticos en su cartera de inversiones; identificar de modo más sistemático los riesgos climáticos en determinados lugares, medios de vida y cadenas de valor; intensificar la captación de recursos para la gestión de los riesgos climáticos y la reducción del riesgo de desastres, e intensificar la creación y la innovación en materia de inversión específica para reducir esos riesgos.

II. Adaptación al cambio climático en el FIDA

6. El FIDA tiene una larga trayectoria de fomento de la resiliencia a través de la gestión sostenible de los recursos naturales. Mucho antes de que los donantes ofrecieran financiación adicional para las cuestiones relativas al clima, el Fondo ya había respaldado programas de inversión para los pequeños agricultores en las zonas marginales expuestas a las amenazas del clima. En muchos de esos casos, se adoptaron ciertas tecnologías para ayudar a los productores a enfrentar los fenómenos climáticos extremos, especialmente en las regiones sensibles al clima, tales como la zona saheliana de África. En el desarrollo de esa labor, el FIDA ha

generado conocimientos técnicos en ámbitos como la agricultura de secano, la gestión de los pastizales, la gestión de las cuencas hidrográficas y la diversificación económica de los medios de vida.

7. Basándose en su amplia experiencia de trabajo en la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente en las zonas rurales, se ha embarcado en un esfuerzo sistemático por fortalecer la adaptación al cambio climático y la resiliencia en sus programas de inversión, con objeto de minimizar el riesgo climático que afecta a su cartera de proyectos. Ese esfuerzo se fundó originalmente en la estrategia sobre el cambio climático (2010) y la política de gestión del medio ambiente y los recursos naturales (2011), y encontró su evolución natural en el nuevo Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), que entre sus objetivos estratégicos se propone "fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural".
8. Desde 2012 el FIDA viene desarrollando una importante iniciativa en materia de cambio climático: el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), que ahora se está aplicando y ofrece un incentivo para analizar y atender sistemáticamente los riesgos vinculados al clima en los programas y proyectos financiados por el Fondo. Esta iniciativa ha dado un nuevo impulso a la contribución del FIDA a la resiliencia de las poblaciones pobres de las zonas rurales gracias a unos análisis más sistemáticos de los riesgos, las vulnerabilidades y las oportunidades que se vinculan al clima, más inversiones e innovación en las actividades de gestión de esos riesgos, y la ampliación de escala de la agricultura sostenible y de técnicas sostenibles de gestión del agua y la tierra.
9. Desde su puesta en práctica, el ASAP ha generado una rica cosecha de experiencia y enseñanzas, como se puede apreciar en la evaluación externa realizada por el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) en 2015.¹ En ese examen, el ODI confirma que el ASAP es el programa de mayor envergadura en materia de adaptación para los pequeños agricultores, y que constituye el criterio de referencia para la integración de iniciativas eficaces ante los efectos del cambio climático en la agricultura. Este enfoque ha dado lugar a una mejora cuantificable de la integración de las cuestiones climáticas en el diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y los proyectos del FIDA.
10. Aunque la primera fase del ASAP ha dado lugar a un gran cambio en las operaciones del FIDA, ese cambio ha sido tan solo el comienzo de un proceso más largo de medidas necesarias para invertir en el fomento de la resiliencia al cambio climático de las comunidades rurales. Estamos frente a un desafío inmenso que demanda una dotación significativa de recursos. En la COP21, 195 países aprobaron un acuerdo climático mundial jurídicamente vinculante, el Acuerdo de París, que hasta la fecha ha sido ratificado por 115 países. La entrada en vigor del Acuerdo de París, que tuvo lugar el 4 de noviembre de 2016, afianza la Decisión de la COP21 en la que se incluye la intención de los países desarrollados de continuar apoyando el logro del objetivo colectivo de movilizar anualmente USD 100 000 millones de financiación para el clima de aquí hasta 2025 a fin de ayudar a los países en desarrollo a enfrentar los efectos del cambio climático. Asimismo, tal como se desprende de la Adaptación de la agricultura africana a los efectos del cambio climático (iniciativa emblemática de la Presidencia de la COP22 presentada durante la conferencia), se debe buscar un equilibrio entre la financiación para la adaptación y la financiación de apoyo a la mitigación.
11. Un análisis de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional presentados por 149 países clientes del FIDA en la COP21 mostró que el 93 % de los países incluyó la adaptación al cambio climático como una prioridad de su sector agrícola, y que el 78 % hacía referencia a metas de mitigación. Dado el apoyo que el FIDA ha

¹ www.ifad.org/documents/10180/a13a8847-b871-4e9e-b18e-aab84de48606.

proporcionado a muchos de estos países a la hora de atender las prioridades de adaptación impulsadas por ellos mismos, el Fondo se encuentra en una excelente situación para continuar facilitando la financiación para el clima en favor de sus Estados Miembros, siendo los pequeños agricultores los actores clave y los principales puntos de entrada. Por medio de la segunda fase del ASAP, el FIDA apoyará aún más a sus Estados Miembros para que lleven a cabo las prioridades de las contribuciones determinadas a nivel nacional que han fijado para sus sectores agrícolas y en materia de desarrollo rural.

12. Simultáneamente, el FIDA ha seguido movilizandofinanciación para atender las cuestiones relativas al medio ambiente y el cambio climático en sus proyectos. Esa financiación proviene de fondos fiduciarios multilaterales, entre ellos, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA), el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC), el Fondo de adaptación y, en el futuro, el Fondo Verde para el Clima, por el que el FIDA ha sido acreditado recientemente. Esos fondos se destinan expresamente a iniciativas de inversión que responden al carácter adicional de la atención al cambio climático en los proyectos de inversión del FIDA, para poder sufragar los costos adicionales que implica el enfrentar y tomar medidas ante los efectos del cambio climático.
13. Una síntesis de evaluación sobre la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente en el FIDA, efectuada por la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) en marzo de 2016, reveló que entre 2010 y 2015 las inversiones que el Fondo destinó a esa gestión sumaron USD 350 millones, o aproximadamente 7,3 % de su inversión total. Esto no incluye el apoyo prestado por el ASAP y el FMAM, que en el mismo período fue más del doble de esa suma y amplió el alcance de la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas a más del 40 % de los proyectos de inversión durante el período de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9).
14. En el transcurso de la FIDA9 (2013-2015), se lograron avances fundamentales en la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas. La razón de esos logros fue la puesta en marcha de la primera fase del ASAP, que ofreció un incentivo clave para abordar los riesgos relacionados con el clima en los proyectos de inversión financiados por el Fondo. El programa no solo fue capaz de movilizar USD 366 millones en financiación bilateral relativa al clima para incorporar medidas de adaptación urgentemente necesarias en los países vulnerables, sino que también dio el puntapié inicial a la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en una gama de procesos operativos y prácticas institucionales dentro de la organización. Algunos de esos procesos son los siguientes:
 - la incorporación de indicadores relacionados con la adaptación al cambio climático en el sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS);
 - la adopción de marcadores de cambio climático en los protocolos de garantía de la calidad;
 - la integración de los aspectos relacionados con el clima en las directrices para los COSOP, y en los modelos de diseño y los informes finales de los proyectos;
 - la integración de las cuestiones climáticas en los procesos de evaluación social y ambiental, para culminar en la elaboración de los nuevos procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática (ESAC);
 - la inclusión de la capacitación en materia de cambio climático en el calendario de capacitación institucional;
 - el establecimiento de métodos para incluir el valor de la adaptación al cambio climático en el análisis económico y financiero del FIDA.

15. Estos procesos constituyen condiciones previas para que el FIDA se embarque en la incorporación sistemática plena de las cuestiones climáticas en todos los aspectos de su trabajo en el transcurso del presente ciclo de reposición (2016-2018), así como para planificar eficazmente la financiación pertinente en los años venideros.

III. Programa del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas

A. ¿Qué se entiende por “incorporación sistemática de las cuestiones climáticas”?

16. Para el FIDA, el término “incorporación sistemática” se refiere a la integración de temas transversales —como la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la seguridad nutricional y la resiliencia ante el cambio climático— en los conceptos operativos, las estrategias y los procesos fundamentales, de modo que puedan convertirse en la norma y contribuir a la eficacia de las inversiones para el desarrollo. En ese sentido, incorporar las cuestiones climáticas en el FIDA significa integrar la consideración de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima en los programas de inversión del FIDA mediante el establecimiento de la mentalidad, los conocimientos especializados, las herramientas y los procesos institucionales que sean necesarios. Esa incorporación sistemática agrega valor gracias a los tres elementos distintivos que se describen a continuación.
- i) Un análisis más sistemático de los riesgos, las vulnerabilidades y las oportunidades que se vinculan al clima. El cambio climático representa una amenaza para el desarrollo. El análisis de las vulnerabilidades vinculadas al clima está convirtiéndose en un elemento clave de la programación basada en los riesgos y un paso obligatorio en toda iniciativa de incorporación sistemática de las cuestiones climáticas. Las inversiones que toman en cuenta las cuestiones relativas al clima se hacen sobre la base de una comprensión más profunda de los riesgos y las oportunidades conexos. Utilizando instrumentos tales como los sistemas de observación de la Tierra y de información geográfica, los diseños correspondientes incorporan una cartografía de los peligros relacionados con el clima y los activos que quedan expuestos en una determinada zona, y trabajan sobre lo que eso representa para las distintas poblaciones y cadenas de valor. Sumar ese análisis a la evaluación inicial de los proyectos del FIDA ayuda a las instituciones asociadas del sector agrícola a comprender cómo evolucionan los riesgos a medida que el clima va cambiando, y a visualizar qué regiones, medios de vida y cadenas de valor se encuentran en mayor riesgo. Algunos de los ejemplos que se pueden señalar en la cartera de proyectos del Fondo son los siguientes:
- la cartografía de los riesgos climáticos para las cadenas de valor del café y el cacao en Nicaragua, que está posibilitando la diversificación de las cadenas de valor y la integración de infraestructura resistente al clima en el diseño de las inversiones del FIDA;
 - la cartografía de los puntos de mayor vulnerabilidad a la intrusión salina y la erosión costera en Djibouti, que es utilizada por el Gobierno a fin de orientar la planificación de las inversiones para el desarrollo;
 - el análisis de los riesgos de sequías para las tierras de pastoreo en Kirguistán, que permite la formulación de mejores planes de gestión de los pastizales, y
 - la integración del análisis de los riesgos con arreglo a distintas hipótesis y la cartografía participativa en un proyecto de inversión del FIDA en Malí para elaborar mejores planes de uso de la tierra.

ii) Una gestión de los riesgos vinculados al clima más innovadora en los programas de inversión agrícola. Algunos instrumentos de gestión de los riesgos vinculados al clima no forman parte del arsenal tradicional de las instituciones del sector agrícola. Los ministerios de agricultura generalmente no priorizan la inversión en sistemas de alerta temprana, sistemas de información climática, seguros basados en índices climáticos o la planificación de la preparación para la pronta intervención en caso de desastres. La incorporación de estos elementos innovadores y complementarios en los programas de inversión del FIDA ofrece un espacio para ayudar a las instituciones asociadas a comprender la utilidad y los beneficios económicos de estas tecnologías, y a establecer el contexto para una planificación más resiliente de las inversiones. Algunos de los ejemplos que se pueden señalar en la cartera de proyectos del Fondo son los siguientes:

- las pruebas con diferentes variedades de arroz y el uso de sistemas combinados de agricultura y acuicultura junto con un grado de salinidad en el delta del Mekong, en Viet Nam;
- la mejora de los códigos de construcción para las instalaciones de almacenamiento y la prestación de servicios de energía más diversificados en Rwanda, para reducir las pérdidas poscosecha ocasionadas por los fenómenos meteorológicos extremos;
- el establecimiento de un sistema de alerta temprana en Bangladesh para reducir las pérdidas y los daños que sufren los medios de vida de los pequeños productores a causa de las inundaciones repentinas;
- el fortalecimiento de la red de estaciones meteorológicas en Lesotho para brindar información más fiable a los productores de lana y mohair;
- el establecimiento de programas de pequeñas donaciones (concursos) para las organizaciones comunitarias del Estado Plurinacional de Bolivia a fin de promover la adopción de técnicas agrícolas más sostenibles;
- la promoción de tecnologías verdes (como el empleo de la energía solar en los procesos de frío y bombeo) para usos productivos en el sector pesquero de Djibouti.

iii) La ampliación de escala de la agricultura sostenible y de técnicas sostenibles de gestión del agua y de la tierra. En el contexto de numerosos programas, la gestión sostenible de los recursos naturales a nivel del entorno natural constituye un muy buen punto de partida para la adaptación basada en los ecosistemas y el fomento de la resiliencia. Esto requiere la ampliación de escala y la reproducción de enfoques de gestión de la tierra, los bosques y el agua ya probados y ensayados en relación con los cuales el FIDA ya tiene una trayectoria reconocida. Muchas de estas prácticas han demostrado ser eficaces como iniciativas piloto, pero en muchos países en desarrollo aún no han alcanzado un nivel de adopción crítico. Se necesita un nuevo impulso técnico, financiero y político para establecer estos enfoques en mayor escala. La necesidad de integrar las cuestiones climáticas contribuye a que los programas del FIDA en los países tengan más en cuenta los aspectos relativos al entorno natural en las inversiones agrícolas, y a que trabajen también en las vías institucionales y los espacios financieros que permitan ampliar la escala de la gestión sostenible de los recursos naturales. Algunos de los ejemplos que se pueden señalar en la cartera de proyectos del Fondo son los siguientes:

- La ampliación de escala de sistemas agroforestales a nivel del entorno natural, que ha resultado ser una estrategia generadora de beneficios múltiples. No solo contribuye a frenar la erosión sino que también

ofrece alternativas para la obtención de ingresos, conserva la biodiversidad, mejora el microclima y favorece el secuestro de carbono. En los países del Sahel —como el Chad, Malí y Nigeria— se aplica una estrategia adecuada de integración de las cuestiones climáticas que combina la agrosilvicultura, la gestión mejorada de los pastizales y la agricultura de conservación.

- La difusión de tecnologías de energías renovables en las distintas regiones y cadenas de valor. Por ejemplo, el biogás es una tecnología que genera múltiples beneficios y proporciona energía para diversos usos (por ejemplo, para alumbrar y cocinar), además de servir como fertilizante orgánico. Reduce la contaminación del aire en los ambientes cerrados y favorece el secuestro de gases de efecto invernadero que de otro modo contribuirían al calentamiento del planeta. Los servicios de energía diversificados están convirtiéndose en el buque insignia de la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en muchos programas de inversión del FIDA, por ejemplo, en Bhután, Egipto y el Paraguay.
- La expansión de sistemas de riego eficientes, que permiten a los agricultores extraer beneficios de tierras marginales y propensas a las sequías y obtener cosechas de alto valor fuera de estación. Con ello se reduce la exposición a las fluctuaciones de los precios y se enriquece la dieta de las familias pobres. Además, abre oportunidades para nuevas cadenas de valor, como, por ejemplo, las vinculadas al material para riego por goteo y las bombas a pedal. Algunos ejemplos de la cartera de proyectos del Fondo son los casos de Côte d'Ivoire, Egipto, Ghana y Madagascar.

Recuadro 1**Incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los proyectos de inversión de la FIDA10: Nicaragua**

A partir de los instrumentos y procesos que introdujo en el curso de la FIDA9, ahora el Fondo tiene varios ejemplos que ilustran cómo la integración de las cuestiones climáticas se ha ido afianzando en el diseño de las inversiones de la FIDA10. El Proyecto de Desarrollo Sostenible de las Familias Rurales en el Corredor Seco de Nicaragua (NICAVIDA), es uno de los ejemplos. En este proyecto influyó el Proyecto de Adaptación a Cambios en los Mercados y a los Efectos del Cambio Climático (NICADAPTA), operación que recibe apoyo mediante un préstamo del FIDA complementado con financiación del ASAP. El NICAVIDA creó cimientos sólidos y generó conciencia a nivel nacional sobre la importancia de incorporar medidas de adaptación al cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo. Tomando esta experiencia como base, el NICAVIDA se diseñó con el fin de fortalecer la resiliencia territorial y de las familias en el Corredor Seco de la costa de América Central sobre el Pacífico, que es un entorno sumamente vulnerable. El proyecto aplica un sistema de alerta temprana para ofrecer información agroclimática, apoya la planificación a nivel territorial y la gestión integrada de las cuencas hidrográficas, y fomenta la generación de información y el desarrollo de las capacidades locales para promover la agricultura de conservación en el contexto del frágil entorno del Corredor Seco. A nivel de inversiones, se hace gran hincapié en la diversificación productiva y económica como medida de mitigación de riesgos. Además, el proyecto favorece la captación de agua a nivel doméstico y territorial, la aplicación de técnicas adecuadas de fertilización orgánica, la reforestación en las zonas de recarga de aguas, y el uso de variedades de semillas resistentes a las sequías y al calor. El diseño del proyecto tiene en cuenta que el cambio climático plantea un importante desafío al desarrollo en el Corredor Seco, y por eso incorpora medidas de fomento de la resiliencia en todas las actividades.

Recuadro 2

Incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los programas en los países durante la FIDA10: Indonesia

En Indonesia, el FIDA ha utilizado los procedimientos para la ESAC como punto de partida para incorporar al programa en el país el fomento de la resiliencia ante el cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Basándose en las conclusiones del informe preparatorio de los procedimientos para la ESAC, los tres objetivos estratégicos del COSOP para Indonesia se centran en el fomento de la resiliencia de las comunidades rurales. En particular, el segundo objetivo estratégico —aumentar la capacidad de resistencia de los pequeños productores y sus familias ante los riesgos— adopta un enfoque que combina la adaptación al cambio climático y la mitigación para ayudar a los productores a prepararse para los efectos adversos del cambio climático, enfrentarlos y mitigarlos. El efecto directo específico de utilizar sistemas productivos sostenibles y climáticamente inteligentes fomenta la adaptación mediante el empleo de enfoques basados en los entornos naturales para la planificación del uso de la tierra; la difusión de tecnologías ecológicas; el uso de mejores semillas y variedades de cultivos resistentes, y la rehabilitación sostenible de tierras degradadas que tienen escasa biomasa (como, por ejemplo, las turberas y las tierras deforestadas). Se promoverá la gestión comunitaria de los recursos a fin de evitar la explotación excesiva y velar por el uso sostenible de los recursos naturales. Esto se logrará gracias a la inclusión de medidas que garanticen el acceso equitativo a la tierra y los recursos naturales por parte de los grupos objetivo del FIDA, y mediante la garantía de sus derechos sobre esos recursos. Las iniciativas propuestas en el COSOP para Indonesia responden a claras necesidades y vulnerabilidades sobre el terreno y proporcionan los parámetros para un programa en el país resiliente e inteligente en función del clima.

B. Compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas

17. Tras el primer impulso importante a la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en el transcurso de la FIDA9 —posibilitado y facilitado por el ASAP—, el Fondo se embarcará en la segunda parte de una transición decisiva hacia la incorporación sistemática plena de estas cuestiones en sus estrategias para los países y en la cartera de proyectos para la FIDA10. Es así que en el marco de la FIDA10, se ha comprometido a ampliar la escala de esos resultados y lograr la incorporación sistemática total para el año 2018, lo que implica que el cambio climático se tendrá en cuenta expresamente en todos los COSOP y todos los informes sobre el diseño de los proyectos.
18. Para lograrlo, se ha formulado un plan de 10 puntos orientado a incorporar las cuestiones climáticas para mejorar la resiliencia ante el cambio climático y la sostenibilidad ambiental en todas las estrategias e inversiones del FIDA. (En el apéndice I se presentan los indicadores que utilizará la dirección del FIDA para el seguimiento de los progresos en la consecución de los 10 compromisos del FIDA en materia de incorporación de las cuestiones climáticas)
 - i) Incorporación de la detección de riesgos climáticos al proceso de examen de todas las estrategias para los países y los proyectos financiados por el FIDA;
 - ii) Mejora de la capacitación interna para la integración de las cuestiones relacionadas con el clima;

- iii) Nombramiento de un miembro de la dirección superior como “promotor de la lucha contra el cambio climático” para orientar y promover el programa de incorporación sistemática de esta perspectiva;
 - iv) Aumento del apoyo técnico al personal y los equipos en los países para dicha incorporación;
 - v) Ampliación del uso del FMAM y otros recursos de cofinanciación;
 - vi) Intensificación del uso de las donaciones del FIDA como instrumentos para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas;
 - vii) Ampliación de escala del uso por parte del Fondo de las herramientas basadas en sistemas mundiales de información o vía satélite;
 - viii) Análisis del índice de vulnerabilidad al cambio climático para su posible inclusión en la fórmula del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS), y
 - ix) Ampliación de las actividades de comunicación e intercambio de conocimientos sobre las enseñanzas y los resultados de la labor del FIDA relativa al clima.
 - x) Ampliación de la función del FIDA en la gestión de la financiación para las actividades relacionadas con el clima.
19. Mediante la aplicación del plan de 10 puntos, el FIDA está ayudando a los Estados Miembros a cumplir sus planes nacionales en relación con las cuestiones climáticas. En cuanto a las contribuciones determinadas a nivel nacional que se anunciaron en la COP21, más del 77 % de los países incluyeron objetivos de mitigación relativos a la agricultura, y el 65 % determinó que la agricultura es una prioridad para la adaptación. Dado el apoyo que ha proporcionado a muchos de estos países a la hora de atender las prioridades de adaptación impulsadas por ellos mismos, el FIDA se encuentra en una excelente posición para ayudar a los países en desarrollo a cumplir los compromisos de adaptación comprendidos en las contribuciones determinadas a nivel nacional, y generar así beneficios secundarios verificables derivados de la mitigación.

C. Financiación del compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas

20. Durante el período de tres años de la FIDA10, la inversión adicional necesaria para mantener el nivel neto de beneficios a los clientes ante el cambio climático se estima en aproximadamente 10 % del total del programa de préstamos y donaciones, es decir, alrededor de USD 300 millones. Con estas inversiones, el FIDA espera prestar apoyo a por lo menos 7 millones de miembros de hogares de pequeños agricultores con el fin de que mejoren su capacidad para hacer frente a los efectos del cambio climático.²
21. El cumplimiento de los ambiciosos compromisos plasmados en el plan de 10 puntos para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas está poniendo de relieve los costos adicionales que genera el cambio climático para el desarrollo rural. A fin de cubrir esos costos, el FIDA debe movilizar financiación para actividades concretas de adaptación al cambio climático.
22. El programa del Fondo para la incorporación sistemática de estas cuestiones se impulsará mediante tres instrumentos complementarios, a saber:

² Las cifras se refieren a los objetivos de hectáreas de tierra gestionada con prácticas resilientes al cambio climático; hogares con mejor acceso a recursos hídricos para la producción y la elaboración agrícolas; toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero evitadas o secuestradas, y se actualizarán los planes comunitarios para la gestión de los recursos naturales ejecutados una vez que se concluya el marco de resultados.

- i) las contribuciones a la reposición de recursos por parte de los Estados Miembros en apoyo a inversiones concretas en sistemas agrícolas y cadenas de valor con baja emisión de carbono y resilientes al clima, sin restricciones en su uso por parte del FIDA como préstamos o donaciones, o en cuanto a su asignación geográfica;
- ii) los fondos suplementarios para respaldar la prestación de asistencia técnica, la creación de capacidad, la innovación y la ampliación de escala;
- iii) la cofinanciación para sufragar los costos adicionales de la adaptación al cambio climático en situaciones donde la gestión del riesgo climático conlleva costos adicionales importantes.

Contribuciones a las reposiciones de recursos

23. Las contribuciones a las reposiciones de recursos constituyen el pilar en que se funda el modelo financiero del FIDA. Por medio de las contribuciones a las reposiciones de recursos, las inversiones del FIDA pueden disponer de vías de impacto que probablemente contribuyan directamente al logro de resultados en materia de incorporación de las cuestiones climáticas.
24. De ello se desprende que, si bien las contribuciones a los recursos básicos siguen siendo fundamentales para el apoyo a la gobernanza y la sostenibilidad del FIDA a largo plazo, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones representan una importante oportunidad para lograr el éxito total de la incorporación de las cuestiones climáticas. Aunque en las negociaciones internacional en curso sobre financiación relacionada con el clima debe proseguir el esfuerzo por corregir los avances lentos en la movilización de financiación pública adicional, adecuada y previsible para hacer frente a las cuestiones climáticas, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones brindan una oportunidad para que los Estados Miembros del FIDA financien actividades de inversión sobre el terreno que puedan describirse como contribuciones tangibles a la consecución de los objetivos de las convenciones de Río, al tiempo que se vela por la seguridad alimentaria de las comunidades rurales más pobres y más vulnerables.
25. Las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones se emplearán para financiar inversiones entre cuyos objetivos se señale expresamente la adaptación al cambio climático. Esas contribuciones permiten que los Estados Miembros del FIDA financien la “totalidad de los gastos adicionales convenidos” relacionados con el cambio climático en los países en desarrollo al garantizar que de ellas se benefician quienes se han visto más afectados por el cambio climático y que se responde a sus necesidades.
26. Estas contribuciones reflejan el hecho de que el cambio climático actúa como un factor reductor para el desarrollo y que se necesitan inversiones adicionales a fin de prolongar los logros alcanzados en materia de desarrollo. Su necesidad se justifica porque, en un contexto climático en constantes cambios, cada vez más las conmociones y fenómenos relacionados con el clima neutralizan dichos logros. Es así que las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones refuerzan a las reposiciones y permiten tener en cuenta el factor reductor mencionado.
27. A través de estas contribuciones, los Estados Miembros proporcionan recursos adicionales —sin derechos de voto— que son plenamente coherentes con los objetivos del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas, la eficiencia de los programas y la eficacia en materia de desarrollo. Aunque se usan en apoyo de las prioridades institucionales temáticas para la FIDA10, esas contribuciones no distorsionan la transparencia y equidad del sistema de asignación de recursos aplicado. Se distribuyen por vía del PBAS y se ponen a disposición a la par con las condiciones financieras ordinarias que se ofrecen a cada Miembro cliente.

28. A diferencia de la financiación otorgada por el Fondo Fiduciario del ASAP y el FPMA, que hasta la fecha ha beneficiado principalmente a los países menos adelantados y de ingresos medios bajos, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones orientadas a cuestiones relativas al clima se destinan y benefician a todos los Estados Miembros del FIDA. Mediante la aplicación de los enfoques e instrumentos introducidos por el ASAP —como la detección de riesgos climáticos y el uso de indicadores de resultados relacionados con la adaptación al cambio climático—, esas contribuciones complementarias ofrecen a los donantes la posibilidad de ampliar el alcance geográfico del programa del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas. En particular, estas contribuciones complementarias permiten al Fondo llevar a la práctica programas inteligentes en función del clima y basados en la información relativa a los riesgos en todos los Estados Miembros, incluso en aquellos que tienen un mayor PIB promedio per cápita pero que presentan una distribución desigual de la pobreza y una vulnerabilidad vinculada al clima. En muchos de estos países un importante número de pequeños agricultores viven y trabajan en lugares altamente degradados que pueden considerarse focos de vulnerabilidad y/o de pobreza. En este sentido, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones brindan un importante apoyo en la financiación de las necesidades indicativas de inversión adicional para adaptar las operaciones del FIDA al impacto del cambio climático.
29. A julio de 2016, el Fondo había recibido promesas de contribuciones complementarias no sujetas a restricciones para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas por valor de USD 92 millones. Esas promesas fueron realizadas por los gobiernos del Canadá, Alemania, los Países Bajos y los Estados Unidos. Estas contribuciones constituyen un catalizador fundamental para posibilitar la transición de un programa de incorporación sistemática de las cuestiones climáticas que depende fuertemente de la disponibilidad de donaciones adicionales y para destinos concretos, a un programa donde la incorporación sistemática tiene lugar en todos los contextos y programas en los países y la dependencia de fondos específicos es menor.
30. Los Estados Miembros aprovechan muy bien las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones; de hecho, cada dólar se convierte (a través del PBAS) en dos dólares de programas financiados por el FIDA (capitalizando futuros reflujos internos), y en un total de cuatro dólares de inversiones (incluida la cofinanciación) para ayudar a los productores rurales en pequeña escala a adaptarse al cambio climático. También les permiten confirmar con claridad su compromiso con la viabilidad financiera del FIDA a largo plazo, al tiempo que pueden presentar al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) parte de su contribución a la reposición de recursos también como asistencia oficial para el desarrollo temática, por ejemplo, en relación con los compromisos para la financiación de la adaptación al cambio climático.

Fondos suplementarios

31. Además de las inversiones destinadas a la adaptación al cambio climático realizadas sobre el terreno con el respaldo de contribuciones a las reposiciones, persiste la necesidad de un apoyo continuo y mejorado a actividades que garanticen el éxito de las inversiones del FIDA a largo plazo. Los fondos suplementarios desempeñan una función fundamental en la mejora del diseño y la programación de intervenciones específicas encaminadas a asegurar la contribución de esos fondos a la incorporación de las cuestiones climáticas. Esos fondos brindan al FIDA la flexibilidad necesaria para complementar su inversión con asistencia técnica y mejorar su capacidad para lograr el objetivo de integrar plenamente el programa de las cuestiones climáticas.

32. La experiencia del ASAP demuestra la importancia de invertir en actividades de asistencia técnica que ayuden a los países a desarrollar instituciones, sistemas de conocimientos, marcos jurídicos y políticas más eficaces para promover y aprovechar las inversiones en sistemas agrícolas resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono.
33. El actual mecanismo del ASAP seguirá promoviendo —con los compromisos financieros vigentes hasta el final de 2017— los enfoques y las políticas que tienen en cuenta el clima, por medio de la asistencia técnica y las inversiones adicionales en forma de donaciones complementarias a los proyectos ordinarios del FIDA.
34. En cumplimiento de su compromiso de lograr la incorporación sistemática plena de las cuestiones climáticas para 2018, el FIDA mantendrá el Fondo Fiduciario del ASAP después de transcurridos los cinco años establecidos inicialmente. Realizará una serie de ajustes que se basan en los conocimientos y el aprendizaje derivados de la primera fase del programa, y modificará el instrumento vigente para establecer que el Fondo Fiduciario del ASAP rija el uso de las nuevas contribuciones a la segunda fase del programa (ASAP2).
35. El objetivo del ASAP2 es movilizar fondos suplementarios de los donantes interesados, que se programarán como donaciones a través de una amplia gama de instituciones para continuar apoyando la asistencia técnica, la innovación, la creación de capacidad, el diálogo sobre políticas, la promoción y los bienes públicos regionales y nacionales a fin de generar entornos propicios para las inversiones y operaciones vinculadas al clima. Estas actividades facilitarán el diálogo en torno a las políticas para poder conectar las estrategias que guían la inversión agrícola con los compromisos nacionales en materia de cambio climático. Entre las actividades de asistencia técnica cabe destacar las siguientes: la transferencia de conocimientos especializados y tecnologías para la adaptación entre los equipos en los países y de los proyectos; el análisis de los riesgos, las vulnerabilidades y las oportunidades relacionados con el clima; el apoyo a la innovación para la gestión de los riesgos climáticos y para las empresas y tecnologías que generan bajas emisiones de carbono; el empoderamiento de las mujeres para que participen en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales y la adaptación; la documentación y difusión de los conocimientos sobre adaptación para contribuir a la promoción y la sensibilización; la creación de capacidad en las instituciones del sector público y las organizaciones de agricultores; la investigación-acción participativa sobre la adaptación al cambio climático y las opciones de mitigación, y la participación del sector privado para ampliar la escala de la adaptación al cambio climático en los programas en los países.
36. Estas actividades seguirán recurriendo a las inversiones del programa de préstamos y donaciones del FIDA así como a la cofinanciación de los gobiernos, el sector privado y fuentes bilaterales y multilaterales. Por lo tanto, las donaciones del ASAP2 se utilizarán como “un medio para lograr un objetivo” en beneficio de la incorporación de las cuestiones climáticas. Con ellas se financiará asistencia técnica específica e iniciativas especiales que permitirán aprovechar los efectos de las contribuciones a las reposiciones de los recursos del Fondo y de las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones sobre el terreno. Así pues, los resultados globales (las actividades y los productos) del ASAP2 contribuirán a la aplicación del programa del FIDA para la incorporación de las cuestiones climáticas. Basándose en la experiencia de la primera fase del ASAP, durante la FIDA10 la dirección se propone movilizar al menos USD 100 millones para el ASAP2.
37. Las actividades que se realicen con el apoyo del ASAP2 abordarán de manera explícita las cuestiones de género y las prioridades en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Para desarrollar los productos y servicios que prevé el ASAP2 se convocará a una amplia variedad de organismos y entidades del ámbito gubernamental, no gubernamental e internacional, así como del sector privado.

Cofinanciación

38. La obtención de cofinanciación es un aspecto fundamental del modelo operativo del FIDA. En los últimos años, la organización ha logrado obtener de asociados y fondos tales como el FMAM, el FPMA, el FECC y el Fondo de adaptación más de USD 280 millones para financiar la atención de las cuestiones ambientales y vinculadas al clima. Durante la FIDA10 se mantendrán los esfuerzos por alcanzar ese nivel de cofinanciación, por ejemplo, recurriendo a mecanismos tales como el Fondo Verde para el Clima.

D. Aplicación del compromiso del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas

39. A partir de esta estructura de financiación fundada en tres pilares, el FIDA aplicará un marco para la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en el cual las actividades de asistencia técnica específica, respaldadas por el ASAP2, facilitarán y orientarán el diseño y la ejecución de inversiones resilientes al cambio climático financiadas por el FIDA. El FIDA se esforzará por seguir movilizandocofinanciación de terceras partes proveniente de fondos fiduciarios multilaterales, como, por ejemplo, el FMAM, el FPMA, el FECC o el Fondo Verde para el Clima, a fin de cubrir los costos adicionales vinculados a la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas.
40. En este modelo de integración de estas cuestiones, en el cual las donaciones del ASAP2 y los fondos derivados de la reposición de recursos se complementan perfectamente, el Fondo Fiduciario del ASAP se centrará principalmente en posibilitar aquellas actividades que impulsen y sirvan de base a las inversiones inteligentes en función del clima por parte de otras fuentes. En cuanto al marco lógico (véase el apéndice II), el ASAP2 financiará las actividades y los productos necesarios para guiar las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones hacia el logro de resultados concretos en materia de resiliencia ante el cambio climático a nivel del terreno.
41. Por ejemplo, mediante el uso de la cofinanciación por donaciones en una escala menor que en la primera fase, el ASAP2 financiará la realización de evaluaciones de riesgos para posibilitar una mejor focalización de las inversiones en regiones y cadenas de valor vulnerables. Asimismo, apoyará los servicios de información climática que dan lugar a la adopción de mejores decisiones de planificación por parte de las instituciones del sector agrícola que participan en los programas de inversión financiados por el FIDA. Las actividades específicas de creación de capacidad y apoyo a la igualdad de género empoderarán a las mujeres como agentes de cambio para enfrentar los riesgos climáticos y ambientales en los programas de inversión del Fondo. Las actividades específicas encaminadas a movilizar a las instituciones del sector privado contribuirán a la promoción y difusión de innovaciones y tecnologías de adaptación y mitigación a través de los programas de inversión del FIDA. Por último, los procesos de planificación participativa y gestión de los conocimientos financiados por el ASAP2 servirán de base a la asignación de los recursos derivados de la reposición —compuestos por contribuciones a los recursos básicos y contribuciones complementarias no sujetas a restricciones— para aumentar la eficacia y el sentido de apropiación de los enfoques aplicados en la gestión de los recursos naturales.
42. Con objeto de informar a los Estados Miembros y al público en general sobre la marcha de la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas, y para reconocer a los Estados Miembros que promueven dicha incorporación sistemática y han aportado recursos adicionales (tanto contribuciones complementarias no sujetas a restricciones como financiación suplementaria), el FIDA publicará un informe anual basado en los datos disponibles en sus mecanismos de seguimiento y presentación de informes (el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), el RIMS y el sistema de proyectos de inversión y donaciones).

Asimismo, la dirección hará todo lo posible para que los Miembros que promueven la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas participen como invitados preferenciales en las actividades del FIDA vinculadas a las estrategias, las políticas y el aprendizaje sobre la prioridad temática a la que están prestando especial apoyo y puedan contribuir a ellas.

Indicators to track institutional progress on IFAD's 10 commitments for climate mainstreaming

Indicator	Target
1. Climate risk screening integrated into the quality enhancement process for all IFAD projects	100% of investments designs reviewed at quality enhancement stage include a climate risk rating
2. IFAD climate champion appointed to help guide and promote mainstreaming agenda	At least one senior manager in IFAD (EMC level) is actively championing internal and external communications about climate mainstreaming
3. Number of IFAD staff and consultants trained on climate issues	At least 200 IFAD staff and consultants are trained on climate issues
4. Number of mission-based support activities provided Environment and Climate Specialists	At least 50 field missions are undertaken per year with technical support by Environment, Climate and Adaptation Specialists
5. Number of partnerships operationalized with knowledge and technical service providers to support climate mainstreaming	At least 5 new institutional partnerships are operationalized or strengthened to provide climate-related services to IFAD country programmes
6. Number of IFAD grants supporting climate mainstreaming in IFAD's work at the regional and country level	At least 10 grants are awarded which have direct relevance to environment and climate mainstreaming in IFAD operations
7. Number of services provided to improve project design and implementation through earth observation & geographic information	At least 10 maps are produced per year which inform project design or implementation regarding climatic and/or natural resources aspects
8. Inclusion of climate-related aspects in IFAD's PBAS	Climate-related factors are being considered in the review of IFAD's PBAS formula
9. Number of communication products related to climate issues	At least 10 international publications are launched with relevance to climate mainstreaming (in scientific journals or on IFAD communication platforms)
10. Number of knowledge events related to climate issues	At least 10 international or regional events are organized with IFAD in a leading role on knowledge-sharing about climate issues

Climate Mainstreaming Results Measurement Framework in IFAD's portfolio

IFAD's Climate Mainstreaming Results' Measurement Framework provides an overview of how IFAD's investments contribute to climate adaptation and to deliver upon the IFAD 10 commitment to mainstream CC into 100% of IFAD's operations. These objectives and outcomes are to be achieved through a set of outputs that combine the replenishment contributions including UCCs and investments through GEF/LDCF/SCCF/GCF with the catalytic and enabling role of ASAP2. The overall goal of the climate mainstreaming agenda is to increase the adaptive capacity and climate resilience of smallholder's farmers in line with IFAD's overall Strategic Framework.

This RMF summarizes key results inherent to IFAD's CC mainstreaming agenda that underpin achievement of IFAD's Strategic Objective to "Strengthen the environmental sustainability and climate resilience of rural people's economic activities". These results complement those emanating from operations which are also guided by IFAD's two other Strategic Objectives" Increase rural people's productive capacities an increase rural people benefits from market participation". Integrated pursuit of these objectives underpins achievement of IFAD's overarching development goal to enable poor rural people to overcome poverty and achieve food security through remunerative, sustainable and resilient livelihoods. Each of these strategic objectives and IFAD's goal are being incorporated through new indicators in the updated IFAD10 Results Measurement Framework and measured through IFAD's Impact Assessment Initiative. Among other indicators, estimates will be provided on the "number of beneficiaries with greater resilience" as a result of IFAD's investment. For further details on IFAD's Strategic Objectives, overarching development goal and impact pathway reference is made to the IFAD Strategic Framework 2016-2025.

This RMF also responds to IFAD policy on gender equality and women's empowerment, enabling poor rural women and men to improve their food security and nutrition, raise their incomes and strengthen their resilience. Gender mainstreaming is also inherent to the IFAD's Climate Mainstreaming RMF and it is a cross-cutting issue embedded in all IFAD supported country programmes and investment projects. All indicators related to number (#) of persons will be disaggregated by the gender of beneficiary (male or female). To the extent applicable, outcome and output descriptors are aligned with the latest RIMS indicators (New Core Rural Indicators).

In this mainstreaming RMF, IFAD replenishment contributions, including UCCs, and cofinancing will continue to support activities at field level through projects and operations that will allow smallholder farmers to adopt environmentally sustainable and climate resilient practices for adaptation to CC. Those approaches that have proven successful in delivering resilience benefits to smallholders will be scaled up through community-based adaptation and natural resources management plans to systematically incorporate resilient investments.

Given the breadth of the mainstreaming of climate change agenda, IFAD will continue to actively engage partners (e.g. RBA , private sector, research institutions, etc.) to incorporate their knowledge and expertise in the delivery of programmes on the ground. In addition IFAD and its partners will strive to engage relevant stakeholders in the implementation of national climate strategies at national, regional and global level. IFAD will maintain a strong focus on capacity building and knowledge development for a sustainable agriculture; considering that climate mainstreaming will be done in an integrated way with other cross-cutting themes – especially women's empowerment, gender equality and nutrition.

Finally IFAD will continue its commitment to play its catalytic role to enable smallholder farmers to become significant beneficiaries of climate finance, ensuring that the complementarity of the different contributions will address a wider range of multiple benefits.

CLIMATE MAINSTREAMING RESULT MEASUREMENT FRAMEWORK IN IFAD'S PORTFOLIO

OVERARCHING GOAL: Rural people overcome poverty and achieve food security through remunerative, sustainable and resilient livelihoods

PURPOSE: Smallholder's farmers will achieve greater adaptive capacity and climate resilience

OBJECTIVE/OUTCOME	OUTCOME INDICATORS	OUTPUT INDICATORS
<p>1. COMMUNITY-BASED ADAPTATION Increased investment in community-based adaptation and natural resources management plans for resilient investments (including land, water resources and climate services).</p> <p>2. RESOURCE GOVERNANCE (Including land tenure) Increased participation of smallholder farmers in decision processes about the governance of climate-sensitive natural resources</p> <p>3. LOW-CARBON AGRICULTURE Increased adoption of technologies and practices which lower the carbon footprint on agricultural systems.</p> <p>4. WOMEN'S EMPOWERMENT Strengthened enabling environment to empower rural women to have equal opportunity to participate in, and benefit from, profitable climate resilient agriculture activities.</p> <p>5. POLICY ENGAGEMENT Strengthened enabling environment at national, regional and global level for climate mainstreaming.</p> <p>6. PARTNERSHIP ENGAGEMENT (Including private sector and South-South exchanges) Strengthened partnerships capacities to implement national climate strategies supported by IFAD programmes.</p> <p>7. KNOWLEDGE MANAGEMENT Increased knowledge on climate resilient agriculture approaches and practices available at national, regional and global level.</p> <p>8. CLIMATE RESOURCE MOBILIZATION Increased resources mobilized from different donors for climate-sensitive investments in support of smallholder agriculture.</p>	<p>Percentage of beneficiary households adopting environmentally sustainable and climate resilient practices for adaptation to CC.</p> <p>Percentage of beneficiary households reporting improved access to land, forests, water bodies or irrigation water for production purposes.</p> <p># of tonnes of GHG emissions (CO2) avoided and/or sequestered. CRI</p> <p>Percentage of beneficiary women reporting control over use of income generated activities through profitable climate resilient agriculture activities.</p> <p>Percentage of IFAD member countries aligning IFAD support to agricultural investments strategies with national, regional and global climate change commitments.</p> <p># of public sector institutions and farmer-based organizations supported by IFAD implementing national climate strategies.</p> <p>#of national, regional and global dialogues on climate issues where IFAD supported projects or partners contributed actively.</p> <p>New climate-related investments in IFAD (Mitigation or Adaptation to Climate Change).</p>	<p># of HH with improved access to water for agricultural production and processing. CRI *</p> <p># of hectares of land brought under climate-resilient management. CRI *</p> <p># of persons provided with climate information services. CRI *</p> <p># of persons whose user's rights over natural resources have been registered in national cadastre and/or geographic management systems. CRI *</p> <p># of individuals provided with technologies and practices that reduce or sequester greenhouse gas emissions. CRI *</p> <p># of women engaged in priority setting about climate adaptation and mitigation investments. *</p> <p># of COSOPs and CSN outlining climate-related risks and opportunities in SECAP review notes. *</p> <p># of IFAD's partners promoting national climate strategies and/or climate-related South-South know-how initiatives. *</p> <p># of climate-related knowledge products developed and disseminated. *</p> <p>#of USDM mobilized from different donors for climate-sensitive investments.</p>

Legend:

CRI: Refers to those indicators included in the list of new Core Rural Indicators.

Asterisk *: Refers to those indicators that are strengthened or reinforced specifically by the net incremental resources supported by UCCS and ASAP2.